

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9007** *ATRACCIONES TURÍSTICAS BENICASIM, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Bonaire, Avda. Gimeno Tomás, nº 3 de Benicásim, a las 13,30 horas del día 25 de mayo de 2011, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de accionistas para proceder a su celebración.

La Junta General Ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, de Atracciones Turísticas Benicasim, S.A. correspondiente al ejercicio 2010. Aplicación de resultados. Aprobación si procede de la gestión social.

Segundo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión si procede.

Conforme a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, cualquier accionista puede examinar por sí, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Benicasim, 7 de abril de 2011.- Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A110025464-1**